

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de febrero de 1981.-

Visto el presente expediente Nº // // // // //  
294..089/81 del registro de la Subsecretaría de Admi-  
nistración, por el cual se tramita la contratación del  
servicio de locación de máquinas fotocopiadoras, por /  
el mes de enero, de conformidad con lo establecido en  
el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado d) de la Ley de /  
Contabilidad;

**SE RESUELVE:**

1º) Contratar directamente con la fir-  
ma "I.D.M. ARGENTINA S.A." el servicio de referencia,  
de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 3/12 y por  
el importe total de PESOS: CINCUENTA Y SEIS MILLONES  
SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA //  
(\$ 56.793.930.--).

2º) Imputar el presente gasto de la  
siguiente manera:

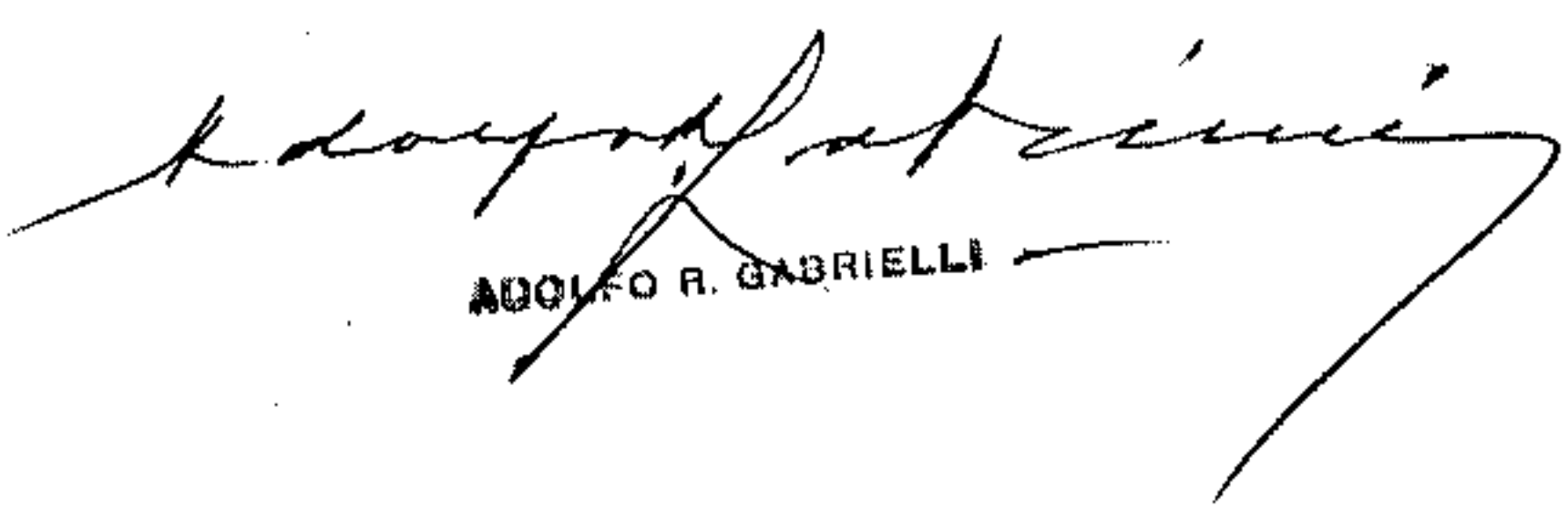
-\$ 802.128.-- a la Cuenta "Productos Químicos y Me-  
dicinales" (1-05-002-1-12-1210-206)  
-\$ 55.991.802.-- a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-  
1-12-1220235)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fi-  
nanciero del año 1981.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Sub-  
secretaría de Administración, a sus efectos.-

s. t.

A

  
ADOLFO R. GABRIELLI